

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUNTAMARINA S.A.,
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017**

En el Carmen de Maricao, a los 27 días del mes de Abril del 2017 a las 11pm, en los locales de la compañía, se reúnen los accionistas: **EDUARDO MORA SIMÓN ALBERTO**, **DANIELA VINCIGUÉ RONALDI NASARÓ**, con el fin de llevar a cabo la Junta General de la Compañía Puntamarina S.A.

Se deja constancia que por invitación presente todos los accionistas que confirman la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas deciden darle por concluida e instalada en la Junta General, celebrada para el Cuadrante de la ley, el Decreto de lectura al único punto del día, el orden que queda expuesto de la siguiente manera:

APROBACIÓN DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

La Junta pasa a conocer el primer y único punto del orden del día, que es la aprobación de la presentación de los estados financieros del año 2016, para lo cual se presentan a los accionistas los mismos y una vez revisados la Junta entra en receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura siendo aprobada en todas sus partes atribuyendo para la constancia de los accionistas, en unida de esta, con lo cual termina la sesión a las 11 pm. **EDUARDO MORA SIMÓN ALBERTO** (Brevado), **DANIELA VINCIGUÉ RONALDI NASARÓ** (Brevado).

CERTIFICADO

Que el acta precedente es fiel copia de su original que consta en el libro de actas y sesión de la Junta General de accionistas de la compañía PUNTAMARINA S.A., el que me consta en todo su contenido.

Maricao, 27 de abril del 2017



Ing. Luis Rivera Fuentes
SECRETARIO AS-ROE